AILIMPO campo

Entrevistamos a Antonio Moreno

Antonio Moreno es el actual presidente de la Asociación Interprofesional de limón y Pomelo

Aprovechamos el acto de inauguración de la exposición itinerante **"Lemon Art"** en Murcia, incluida dentro de la campaña de promoción **"Welcome to the Lemonage"**, para repasar diversas cuestiones relativas a la Interprofesional. Entrevista completa en **página 2**

Actividades de la Interprofesional. Un recorrido por nuestro trabajo diario

Artículo del mes. Descubre nuestra campaña de promoción : Bienvenidos a la era del limón

Ailimpo y el Campo.

Información útil sobre poda y la actualidad fitosanitaria

1

INFORMACIÓN

Exportación a USA.

Plazos solicitud PAC

2

AILIMPO RESPONDE

Obtén las respuestas a las consultas que nos plantea el sector

3

CAMPAÑA

Un repaso por la situación de campaña y sus perspectivas

¿Qué es la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo?

AILIMPO es la Asociación Interprofesional del Limón y Pomelo. Se constituyó en 1998 y fue la primera organización interprofesional española reconocida por la Comisión Europea.

AILIMPO reúne a representantes de las actividades económicas vinculadas a la producción, al comercio y la transformación de limón y pomelo en España con la finalidad de conseguir la vertebración del sector y defender los intereses generales del mismo de forma que se favorezca el contacto y la cohesión de los productores, comerciantes, exportadores y transformadores de limón y pomelo de España.

AILIMPO surge del esfuerzo, la inquietud y la visión de futuro de personas que vienen desarrollando su labor en pro de unos productos que hasta ahora se englobaban de forma genérica en el grupo de cítricos, pero que se caracterizan por tener una producción, comercialización y consumo bien distinto de naranjas y pequeños cítricos.

"¿Cuáles son sus principales objetivos?"

Velar por el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria, elaborar los contratos tipo agroalimentarios y desarrollar métodos para controlar y racionalizar el uso de productos fitosanitarios para garantizar la calidad de los productos y la protección del medio ambiente, así como el impulso y promoción de los estándares de calidad y excelencia en el sector.

AILIMPO tiene el compromiso de convertirse en una asociación líder dando respuesta a las necesidades de productores, comercializadores e industriales de limón y pomelo de España, a través de un conjunto de actuaciones que incluye la oferta de servicios, la organización de actividades, el impulso de proyectos, el análisis económico y, en general, todas aquellas acciones que estimulen la mejora del sector a través de la cooperación y la puesta en común de talento, experiencia, conocimiento y otros recursos.

¿A cuántas personas emplea este sector en España?

Mas allá del valor económico, también hay que destacar el valor social de los casi 20.000 puestos de trabajo directos que se generan a lo largo de toda la cadena.

Por ejemplo, los 3.000 empleos en el cultivo, los casi 8.000 en la recolección, así como 8.000 en el manipulado.

ACTIVIDADES DE LA INTERPROFESIONAL (MARZO)

- Reunión con el Ministro de Agricultura, **Luis Planas**.
- Varias reuniones con el Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia, **Antonio Luengo**.
- Asamblea General Asociación **5 Al Día.**
- Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Reunión con **HISPATEC** para diseño del proyecto de digitalización del sector de limón.
- Inauguración en Murcia de la exposición itinerante arte urbano **Lemon Art Exhibition Tour**.
- Reunión Asociación Nacional de Fabricantes de Perfumería y Afines, **STANPA**.
- Jornada de Preparación **BREXIT** con la S.G. Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del **MAPA.**
- Grupo de Interprofesional de frutas y hortalizas europeas.
- Seminario de **Freshfel Europe** sobre Iniciativas de Huella de Carbono y Sostenibilidad.
- Grupo de Trabajo **ODS** – Grupo Alimentario de Innovación y Sostenibilidad.
- Jornada Citrícola organizada por **CAJAMAR.**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

6496 *Orden APA/541/2020, de 15 de junio, por la que se extiende el acuerdo de la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria para realizar actividades de comunicación y mejora de la imagen del sector, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y mejora de la cadena de valor sectorial, durante un período de cinco años.*

EXTENSIÓN DE NORMA

Las Asociaciones Interprofesionales actúan tomando acuerdos obligatorios para sus miembros, pero adicionalmente disponen de un mecanismo denominado **"Extensión de Norma"**, mediante el cual esos acuerdos de la Asociación Interprofesional se hacen **obligatorios a todos los productores y operadores del sector** o producto en cuestión, mediante una Orden del Ministerio, después de un procedimiento previsto por la Ley 38/1994 de 30 de diciembre.

Mas info en: **www.ailimpo.com/extension-de-norma/**

ARTÍCULO DEL MES

Europa impulsa un futuro saludable "**WELCOME TO THE LEMONAGE**" ó Bienvenidos a la Era del Limón, es una campaña **fresca**, **moderna** que **conecta tanto** con los **consumidores**, **medios y profesionales de hoy**, que solo podía ser contada por un influencer como el nuestro, el **Lemonencer**, el primer limón inlfuencer del mundo. Apoyándonos en él, hemos desarrollado una serie de **acciones estratégicas** para darle la bienvenida a esta **nueva era**, ¡La **Era del limón**!.

ACTO DE PRESENTACIÓN

El **9 de octubre** nos plantamos en el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, para presentar nuestra campaña, con la presencia del **Secretario General de Agricultura y Alimentación, el Presidente de Ailimpo**, los **3 deportistas** embajadores de la campaña, y numerosos **medios**.

#ACTITUDLIMÓN

El **limón europeo** tiene mucho que decir en esta nueva era. Tanto, que no nos bastaba con una sola gráfica. Por eso, hemos creado toda una serie de gráficas para comunicar **los mensajes mas importantes**: Su **Vitamina C**, las **48 horas** que tarda en plantarse en Europa…

Esta nueva era tiene una nueva actitud, la **actitud limón**. Una **actitud fresca, optimista y dinámica**, que tienen mucho que ver con nuestros limones, y que hemos trasladado a la campaña. **¿Y tú tienes actitud limón?.**

Dentro de nuestra página web **www.thelemonage.eu**, podéis encontrar los videos de campaña donde nuestro **lemonencer** nos habla de temas tan importantes como la **Sostenibilidad**, su **origen**, o sus **propiedades**, en un tono fresco y desenfadado. **¡ Descubrelos todos en nuestro canal de Youtube!**

También hemos creado distintos perfiles en las **redes sociales**, donde publicamos contenido sobre nuestros limones y donde numerosos influencers como el murciano **Salva Espín** y deportistas de alto nivel como **Saúl Craviotto**, **Javier Fernández** o la estupenda **Sandra Sánchez** se han sumado a nuestra iniciativa.

AILIMPO Y EL CAMPO

Las labores de poda. Desinfección de herramientas y gestión de los restos de poda. La labor de la poda es importante para conseguir una buena fructificación. Además, asegura una adecuada ventilación de las zonas interiores, dificultando la proliferación de plagas y enfermedades, así como facilitar la eficacia de los posibles tratamientos químicos que se realicen.

Con el objeto de evitar transmitir enfermedades, es una práctica muy recomendable la limpieza y **desinfección frecuente de las herramientas de poda,** sobre todo cuando se pase de plantas o parcelas enfermas a otras sanas. Para la desinfección podemos emplear lejía diluida al 10% en agua, alcohol (etanol) u otros productos comerciales preparados en spray para este fin.

En cuanto a la gestión de los restos de poda, dado que de forma general está **prohibida su quema**, la alternativa de la **trituración** es la más adecuada, ya que aumenta la cantidad de materia orgánica y la actividad biológica del suelo. **En caso de que existan plagas o enfermedades que requieran quemar los restos de poda, se tendrá que seguir el procedimiento que establece la Orden de 30 de diciembre de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.**

ACTUALIDAD FITOSANITARIA

ETOXAZOL. Concedido el periodo de gracia, los productos que contengan esta materia activa finalizarán su venta el 30 de abril de 2021 y se podrán utilizar otros tres meses más (hasta el 31 de julio de 2021).

Se retiran las autorizaciones de los productos fitosanitarios que contengan **MANCOZEB** antes del 4 de julio de 2021. A partir de esa fecha no se podrán comercializar, aunque los productores contarán con 6 meses mas para utilizarlo (4 enero 2022). Si el Ministerio concediera el periodo de gracia de 6 meses, se ampliaría la fecha de retirada hasta el 4 de enero de 2022 y la de uso hasta el 4 de julio de 2022.

PROPICONAZOL. Su uso está prohibido desde el día 19 de marzo de 2020. A partir del día 2 de septiembre de 2021, el LMR actual (5 ppm) se reduce al Limite de Determinación Analítica (0,01 ppm).

Debates abiertos en Europa sobre diferentes materias activas de productos fitosanitarios empleados en limón y pomelo: **Sulfoxaflor** (propuesta de prohibición) y **Abamectina** (debate sobre prohibición de su uso en su uso en cultivos al aire libre). El **LMR de Hexitiazox**, está previsto que se reduzca del actual (1 ppm) a 0,5 ppm (pdte. publicación del reglamento).

INFORMACIÓN: EXPORTACIÓN LIMÓN A ESTADOS UNIDOS

El mercado de Estados Unidos tiene un potencial para el limón que se estima en **25.000 toneladas** por campaña, y puede ser el principal mercado para el **limón español** fuera de la UE.

Lamentablemente, en las dos últimas campañas, nuestra presencia ha sido muy limitada debido a la imposición de un **arancel del 25%** por parte del gobierno de Donald Trump. El cambio de gobierno con Biden ha facilitado que desde el **11 de marzo** se hayan **eliminado** esos aranceles durante los próximos 4 meses y **confiamos** en que la suspensión sea **definitiva**.

Para la **exportación de limón a EEUU** recordamos que es obligatoria el **registro** previo de fincas y almacenes de confección. Así mismo, para limón **Verna** es obligatorio también realizar el **cold treatment** o tratamiento de frío, aunque ha negociaciones muy avanzadas para que ese requisito se elimine para los envíos que se realicen antes del 1 de junio. Aunque para ello

INFORMACIÓN: MAL SECO

Desde el pasado año, se han detectado **focos** de la enfermedad del **Mal Seco de los Cítricos** (*Plenodomus tracheiphilus* (=*Phoma tracheiphila*)) en diferentes explotaciones agrícolas de la Región de Murcia.

Con el objeto de evitar su transmisión, se publicó recientemente una Orden en la que se **obliga a los productores** que estén afectados por esta enfermedad a llevar a cabo de forma obligatoria una serie de medidas, pudiendo consultarlas en el siguiente enlace:

Orden de 9 de marzo de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se declara la existencia de la enfermedad conocida como el Mal Seco de los Cítricos (Plenodomus tracheiphilus (=Phoma tracheiphila)) y se dictan medidas fitosanitarias obligatorias para combatirla.

INFORMACIÓN: PLAZOS SOLICITUD PAC

Desde el pasado día **1 de febrero** y hasta el próximo **30 de abril**, está abierto el plazo de presentación de las solicitudes de ayudas de la PAC.

Mediante la **Solicitud Única**, se realiza también las solicitudes de pago de las medidas de desarrollo rural para aquellos solicitantes que las tengan concedidas.Además, durante este periodo, se pueden realizar las comunicaciones de cesión de derechos de pago básico o la solicitud de derechos de pago básico a la reserva nacional, entre otras.

En 2021 y 2022 se mantendrá el actual sistema de ayudas, hasta que el 1 de enero de 2023 entre en vigor la nueva **Política Agraria Comunitaria**.

AILIMPO RESPONDE

Hace unos días recibimos una consulta acerca de si existía la posibilidad de que una explotación agrícola pudiera tener parcelas certificadas como cultivo ecológico y otras que no lo estuvieran, lo que se denomina **"PRODUCCIÓN PARALELA"**.

En primer lugar, es preciso aclarar el **concepto** de **explotación agrícola**, entendido como tal **el conjunto de parcelas en las que desarrolla su actividad productiva una persona física o jurídica**. Esas parcelas, si están asociadas a un mismo NIF o CIF, aunque se encuentren en diferentes municipios o Comunidades Autónomas, **se considera la misma explotación**.

Según el artículo 11 del Reglamento 834/2007 de Agricultura Ecológica, toda la explotación agrícola se **gestionará** de acuerdo con los requisitos aplicables a la **producción ecológica**.

Excepcionalmente, **se permite** la producción paralela, **previa autorización** de la Autoridad u Organismo de control de Agricultura Ecológica, siempre que se pueda demostrar **la división de la explotación** en unidades claramente diferenciadas en la que no todas estén gestionadas de acuerdo con la producción ecológica. Para ello tendrá que ocurrir que:

- Se trate de **especies diferentes** o, dentro de la misma especie, **diferentes variedades** si se demuestra la diferenciación.
- Establecer **medidas que separen la producción** de los productos ecológicos de los convencionales.

Insistir en que es necesaria la **autorización previa** de la Autoridad u Organismo de control de Agricultura Ecológica correspondiente.

Ejemplo.
Una explotación tiene parcelas de limón de la variedad **Fino** y otras de la variedad **Verna**. El productor desea producir bajo las normas de Agricultura Ecológica únicamente la variedad Fino. Para poder hacerlo, se deben cumplir diferentes aspectos como la clara separación de las parcelas de una y otra variedad o que no se solapen las cosechas de las dos variedades. Además, es **imprescindible notificar** a la/s entidad/es de control para que autorice/n al productor el poder llevar a cabo esta práctica.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

A fecha **1 de marzo** se estima que se han recolectado **653.000 toneladas,** por lo que, considerando el aforo inicial de finos de 947.000 toneladas, **queda** por recolectar **un 31%** de la cosecha, unas 294.000 toneladas. Se mantiene estable el volumen exportado (358.000 toneladas) y **aumenta el volumen** destinado a la **industria** (180.000 toneladas). Los segundos y terceros cortes de macrofila vienen condicionados por el **porcentaje de cítrica** que en muchos casos supera el **50%** y que quedan condicionados por el coste de recolección neto una vez descontado el precio de la industria, que continúa trabajando desde diciembre a plena capacidad con cifras de procesado récord.

El final de la campaña de fino se realiza en un contexto de marzo y abril diferentes a los de 2020 donde vivimos una explosión de consumo por el COVID que se aplanó en los meses posteriores, para dar paso a la campaña de verna con una previsión de cosecha similar a la de 2020. No obstante, el mensaje positivo es que a pesar de la caída de consumo en Horeca, ésta se compensa con el aumento en el canal Retail.

NOTAS CLAVE:

🍋 La **exportación se mantiene** gracias al tirón de consumo en supermercados, aunque el canal mayorista y de segundas se resiente de manera importante por las medidas COVID.

🍋 Las **cotizaciones en origen condicionadas** a partir de diciembre al introducir en la ecuación la variable del coste de recolección neto una vez descontado el precio de la industria del destrío.

🍋 En enero y febrero de **2021**, el **38%** de los limones recolectados **fueron a la industria**. En **2020** ese porcentaje fue solo del **25%**

Miembros de AILIMPO:

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores · COMITÉ DE GESTIÓN DE CÍTRICOS · ASOCITHADER Asociación Citrícola Thader

UPA Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos · COAG · cooperativas agro-alimentarias España · AIZCE Asociación Española de la Industria de Zumos y Concentrados de Frutos Cítricos y sus Productos Derivados

www.ailimpo.com

www.thelemonage.eu